

RESOLUCIÓN DE LA CANDIDATURA SELECCIONADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TÉCNICO/A DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. CT-TAJ-0121

A la vista de la baremación de los méritos acreditados por las personas candidatas y del acta de la Comisión de Selección una vez efectuadas las entrevistas a los/las candidatos/as de mayor puntuación tras la valoración del proceso de selección para el puesto de Técnico/a de Asesoría Jurídica mediante contrato eventual de interinidad, en aplicación del punto 4.3. del proceso de selección incluido en las Bases de la Convocatoria de empleo publicada mediante Anuncio en BOJA nº 21 de fecha 2 de febrero de 2021, y en virtud de la propuesta de resolución del Secretario General

RESUELVO

I. Designar como candidato seleccionado tras el proceso de selección a D. FRANCISCO JOSE HIDALGO FERNANDEZ para el puesto de Técnico de Asesoría Jurídica mediante contrato eventual de interinidad.

II. En caso de que la persona seleccionada renunciara o causara baja definitiva durante el periodo de contratación, se incorporará la persona candidata siguiente mejor valorada en el proceso de selección, según Acta de Baremación de la Comisión de Selección de fecha 30 de abril de 2021, y en su defecto la siguiente de las tres personas candidatas finalistas, hasta la finalización del tiempo de contratación por interinidad.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica,

Julio Jesús Caballero Sánchez
Director Gerente



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es
www.aopandalucia.es

Código Seguro De Verificación:	BY574ARM7PSP7Q4NR8YXV4HEN9DCUT	Fecha	04/05/2021
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

